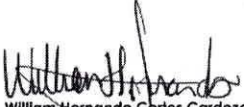

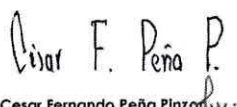



06-05-2026 03:59:20 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO 2026ER10574 O 1 Fol:6 Anex:0 Origen : PARTICULAR/WILLIAM HERNANDO CORTES CARDOZO Destino: PAGOS/JORGE ELKIN BUITRAGO ARENAS Asunto: CUENTA DE COBRO CTO 116 DE 2025 9 DE 13 \$ 7.245.000		Código: GF-FT-42 Versión: 4 Página: 1 de 1 Vigente desde: 22/01/2026
<b>1. PROGRAMA:</b> Para consultar el estado de su trámite ingrese: <a href="http://www.idiger.gov.co/correspondencia">www.idiger.gov.co/correspondencia</a>		Pago No. 9 de 13
<b>2. OBJETO:</b> PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN IDENTIFICAR LAS FUENTES GENERADORAS DE AMENAZA Y RIESGO POR FENÓMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO Y OBTENER INFORMACIÓN RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIALES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS QUE CONTRIBUYAN A MITIGAR LOS ESCENARIOS DE RIESGO EXISTENTES Y A EVITAR NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO; GENERANDO ACCIONES REDUCCIÓN DE RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL.		R.P. 12356 del 2025 R.P. Adición 0
<b>3. NOMBRE SUPERVISOR:</b> Darwin Javier Ortiz Gonzalez	<b>3.1 NOMBRE DEL APOYO DEL SUPERVISOR:</b> Cesar Fernando Peña Pinzon	Actividad Económica 8211
<b>4. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:</b> 04 de Agosto 2025	<b>5. FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:</b> 03 de Agosto 2026	Tarifa de Retención ICA 7.66
<b>CERTIFICACIÓN</b>		
Actuando en calidad de supervisor del contrato de Prestación de servicios profesionales N° 116 del año: 2025 certifico que, William Hernando Cortes Cardozo con N° de identificación 1.022.379.270 cumplió a satisfacción con el objeto contractual descrito anteriormente, Con base en lo anterior, autorizo efectuar el pago del documento equivalente No. 9 de 13 presentado el 04 de Mayo 2026 por valor de \$ 7.245.000 (en letras) Siete Millones Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos M/Cte perteneiente al período del 01 al 30 de Abril 2026.		
<b>6. LIQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:</b>		
Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido	\$ 2.898.000	Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla \$ 2.898.000
<b>Valor mínimo a cotizar</b>		
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)	\$ 362.250	Periodo de Pago Abril
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)	\$ 463.680	Fecha de pago 30 de Abril 2026
Aporte a ARL bajo nivel de riesgo I	\$ 15.128	Número de Planilla 9503956420
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 841.058</b>	
<b>7. EFECTUAR PAGO EN:</b>		
Banco Banco AV Villas	Tipo de cuenta de Ahorros	No. 663721830
<b>Se expide en Bogotá D.C., a los 04 (cuatro) días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026)</b>		
 William Hernando Cortes Cardozo	 Darwin Javier Ortiz Gonzalez	 Cesar Fernando Peña Pinzon
<b>8. FIRMA DEL (DE LA) CONTRATISTA</b> De acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta Entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios mencionados en el presente documento	<b>9. FIRMA DEL SUPERVISOR</b> El (la) suscritor(a) supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autorizo el presente pago.	<b>10. FIRMA DEL APOYO DEL SUPERVISOR</b> El (la) suscritor(a) apoyo del supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autorizo el presente pago.
<b>11. ANTE INCONSISTENCIAS, INFORMAR MEDIANTE LOS SIGUIENTES DATOS DE CONTACTO / LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL RUT:</b>		
Dirección: CL 17 SUR 39 - 55	Ciudad de Residencia: Bogotá D.C.	
Teléfono / extensión: 3213496834	Correo Electrónico: wili.a77@hotmail.com	
Código Postal: 111631	Ciudad en que se prestó el servicio o se adquirió el bien: Bogotá D.C.	
NIT con Dígito de Verificación: 1022379270 - 0		
<b>Nota:</b> Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -- IDIGER.		

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO</b>				Código: GF-FT-02
					Versión: 6
					Página: 1 de 3
					Vigente desde: 22/01/2026

<b>1. CONTRATO N°</b>	116/2025	<b>2. PERIODO DEL PRIMER INFORME</b>	01 al 26 de Abril de 2026			
-----------------------	----------	--------------------------------------	---------------------------	--	--	--

<b>3. OBJETO CONTRACTUAL</b>	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN IDENTIFICAR LAS FUENTES GENERADORAS DE AMENAZA Y RIESGO POR FENÓMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO Y OBTENER INFORMACIÓN RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIALES Y SUSTANCIAS QUIMICAS QUE CONTRIBUYAN A MITIGAR LOS ESCENARIOS DE RIESGO EXISTENTES Y A EVITAR NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO; GENERANDO ACCIONES REDUCCIÓN DE RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL					
------------------------------	--	--	--	--	--	--

<b>4.1. Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?</b>	SI	<b>4.1. Período del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)</b>	27	Abril	al	30	Abril
---	----	--	----	-------	----	----	-------

<b>4.2. Nombre del 2do Supervisor del mismo mes (Si aplica)</b>	JESÚS GABRIEL DELGADO SEQUEDA						
---	-------------------------------	--	--	--	--	--	--

<b>5. ¿Requiere Elaborar un Tercer Informe para el mismo mes?</b>	NO	<b>5.1. Período del Tercer Informe (3er supervisor del mismo mes)</b>					
---	----	---	--	--	--	--	--

<b>6. CORRESPONDENCIA:</b> Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	<b>6.1 Pendientes de Meses Anteriores</b>	<b>6.2 Asignadas en el Período</b>	<b>6.3 Contestadas en el Período</b>	<b>6.4 Pendientes por Responder</b>
				0

Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.

<b>7. OBLIGACIONES</b>	<b>8. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>9. PRODUCTO</b>
------------------------	----------------------------------	--------------------

1. Realizar actividades de recopilación, consolidación y análisis de información de actividades de inspección, vigilancia y control en transformación de materiales que permitan caracterizar las fuentes generadoras de amenaza y riesgo asociados al escenario de riesgo por origen tecnológico en la ciudad de Bogotá D. C.	<p>Durante el periodo del 1 de abril al 30 de Abril del 2026, realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* A partir de la base de datos proporcionada por la SDS, se extrajo la información más relevante y se realizó la conversión adecuada de unidades correspondientes a las cantidades almacenadas en cada establecimiento. Asimismo, se efectuó un análisis estadístico riguroso para garantizar la confiabilidad de los datos seleccionados y la extracción de las áreas correspondientes en la localidad de Puente Aranda y Suba.</li> <li>* Se realizó la limpieza de datos (análisis estadístico) para las localidades de Puente Aranda y Suba.</li> </ul>	Se presenta documentos Excel y depuración de la Matriz SDS, y análisis estadístico de las localidades. A través del siguiente link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1nLok3b9LbfcgCCXhAlthfnsxxL5EArn?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1nLok3b9LbfcgCCXhAlthfnsxxL5EArn?usp=drive_link</a>
--	---	---

2. Compilar y analizar la información técnica que contribuya a la territorialización de las fuentes generadoras de amenaza y riesgo por fenómenos de origen tecnológico en la ciudad de Bogotá D.C.	<p>Durante el periodo del 1 de abril al 30 de Abril del 2026, realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Se elaboró una matriz de riesgo químico, conforme al Decreto 1347 de 2021, que incorpora las sustancias seleccionadas, la puntuación de peligrosidad y la identificación de las sustancias con puntuación máxima en cada establecimiento de la localidad de Puente Aranda y Suba.</li> <li>* Se proceso la base de datos del análisis estadístico riguroso utilizando como herramienta ofimática Phylon</li> </ul>	Se presenta los documentos Excel y Phylon de la matriz y caracterización a través del siguiente link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1nysF7kl_hRObXxR3GWUFS1Q4OPO-2pgP?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1nysF7kl_hRObXxR3GWUFS1Q4OPO-2pgP?usp=drive_link</a>
---	--	---

3. Identificación de patrones de datos geográficos, para determinar variables en un área definida que permitan la identificación de los factores o fuentes generadoras de amenaza y riesgo por fenómenos de origen tecnológico, sus causas y su relación entre ellas, así como la identificación de la problemática asociada a nivel local y de ciudad.	<p>Durante el periodo del 1 de abril al 30 de Abril del 2026, realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Se realizó una convalidación entre las sustancias más peligrosas identificadas en la SDS y las sustancias puras modeladas según la base de datos de ALOHA, fundamentada en la ficha técnica de cada sustancia, sus propiedades fisicoquímicas y su nivel de peligrosidad para la localidad de Puente Aranda y Suba.</li> </ul>	Se adjunta los documentos Excel de las sustancias justificada con la base de datos de ALOHA (13-15) en el siguiente link: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/11OCHRuWEO9FHggkKCJOWHb58ysMd_b1?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/11OCHRuWEO9FHggkKCJOWHb58ysMd_b1?usp=drive_link</a>
---	--	---

4. Desarrollar y participar en actividades que contribuyan a la creación de Comités de Ayuda Mutua para la gestión del riesgo y construcción de mapas comunitarios en sectores con condiciones de amenaza y riesgo del escenario asociado a fenómenos de origen tecnológico y antrópico no intencional.	<p>Durante el periodo del 1 de abril al 30 de Abril del 2026, realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Se realizó la articulación y se socializó el proyecto de riesgo tecnológico del IDIGER, para la conformación del CAM de Zona Industrial de Puente Aranda junto con la participación de las diferentes empresas</p>	Se adjunta formatos de asistencia al CAM y evidencias fotograficas obtenidas: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/14fZ236yXF_56RYHG6x8EEbSN4xDoOw0?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/14fZ236yXF_56RYHG6x8EEbSN4xDoOw0?usp=drive_link</a>
---	--	---



INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Código: GF-FI-02
Versión: 6
Página: 1 de 3
Vigente desde: 22/01/2026

1. CONTRATO N° 116/2025 2. PERIODO DEL PRIMER INFORME 01 al 26 de Abril de 2026

3. OBJETO CONTRACTUAL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PERMITAN IDENTIFICAR LAS FUENTES GENERADORAS DE AMENAZA Y RIESGO POR FENÓMENOS DE ORIGEN TECNOLÓGICO Y OBTENER INFORMACIÓN RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIALES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS QUE CONTRIBUYAN A MITIGAR LOS ESCENARIOS DE RIESGO EXISTENTES Y A EVITAR NUEVOS ESCENARIOS DE RIESGO; GENERANDO ACCIONES REDUCCIÓN DE RIESGO EN EL DISTRITO CAPITAL

4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes? SI 4.1. Período del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes) 27 Abril al 30 Abril

5. Generar insumos que permitan definir acciones o medidas posibles o necesidad de análisis complementarios para la reducción del riesgo con visión correctiva y prospectiva en el marco del escenario de riesgo tecnológico en articulación con las entidades públicas y privadas a nivel local y distrital. Durante el periodo del 1 de abril al 30 de Abril del 2026, realizaron las siguientes actividades: \* Se realiza la validación de la ruta de modelación de riesgo químico siendo esta un insumo primario para la modelación de riesgo químico en el software ALOHA de las localidades de Suba y Puente Aranda con la ayuda de la herramienta de programación Phython y Excel. Se adjunta la ruta validada y código phyton para la validación de la ruta de modelación en el siguiente Link: https://drive.google.com/drive/folders/1TYGIZikBMU00bn-MGIYEmFPyGMPBafd?usp=drive\_link

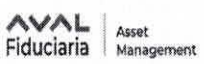
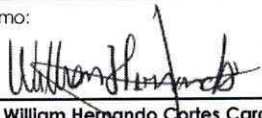
6. Proyectar documentos técnicos, informes, respuestas a requerimientos asociados al tema asignado en el tiempo previsto y con las normas vigentes de acuerdo con la naturaleza de las actividades relacionadas con el objeto contractual, incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS, previa aprobación del supervisor. Durante el periodo del 1 de abril al 30 de Abril del 2026, realizaron las siguientes actividades: \* Se realiza presentación en Power Point de riesgo tecnológico desde el componente químico para la presentación en el CAM conformado para la zona industrial de Puente Aranda. Se adjunta la presentación en siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1R1arKoFKU8JXv1BZ\_pu5NRQFD8xxq4m?usp=drive\_link

7. Concertar con el supervisor las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato contractual. Durante el periodo del 1 de abril al 30 de Abril del 2026, realizaron las siguientes actividades: \* Se asistió a la reunión para seguimiento a compromisos el 13-04-2026 del equipo riesgo tecnológico. Se presentan las Actas de las reuniones, A través del siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1pZ7h-v1MqRyJ-13NlQmk7F0hxiQmpaoR?usp=drive\_link

CONTRATISTA SUPERVISOR APOYO DEL SUPERVISOR

Handwritten signatures and names: William Hernández Cortés Cardozo, Darwin Javier Ortiz Gonzalez (01 al 26 de Abril de 2026), Jesus Gabriel Delgado Sequeda (27 al 30 Abril), Cesar Fernando Peña Pinzón

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.

	<b>DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PAGOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES</b>		
Yo, <span style="float: right;">William Hernando Cortes Cardozo</span>			
Identificado(a) con cedula de ciudadanía No.	1,022,379,270 de: Bogotá D.C.		
<b>Seleccione</b>			
1. De conformidad con el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que (NO / SI) se tomarán costos o deducciones asociadas a rentas por concepto de trabajo que no provengan de una relación laboral, legal y reglamentaria.			
NO			
2. Y cumpla todos los requisitos establecidos para que me sea aplicado lo dispuesto en el artículo 383 del Estatuto tributario. Adjunto la siguiente información con los respectivos soportes:			
<b>¿Anexa Soportes?</b>			
<b>CREDITO DE VIVIENDA</b>	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante al año inmediatamente anterior.		
<b>MEDICINA PREPAGADA</b>	Pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior. <i>(En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior).</i>		
<b>CUENTA AFC</b>	Certificación cuenta de ahorro A.F.C., expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ (\$ _____) mensuales (En caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar planilla de cuenta de ahorro AFC debidamente diligenciada de la entidad financiera).		
<b>APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES</b>	Certificación de aportes voluntarios, expedida por un Fondo de Pensiones vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ (\$ _____) mensuales.		
3. En la dispuesto en el decreto 99 de 2013, manifiesto de manera libre y voluntaria que, las personas relacionadas a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependen económicamente de mí.			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>EDAD</b>	<b>PARENTESCO</b>
Juan Daniel Cortes González	1,013,156,489	5	Hijo
* Hijo(s) menores de 18 años que dependen económicamente del contratista <b>(adjuntar copia del registro civil)</b> * Si está financiando la educación de un hijo(s) entre 18 y 23 años, en una institución formal de educación superior certificada por el ICFES o autoridad oficial correspondiente, o en programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente <b>(adjuntar registro civil y copia del pago realizado de la matrícula expedida por la respectiva institución educativa)</b> * Hijo(s) mayores de 23 años, padres, hermanos, cónyuges compañeros permanentes que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. <b>(adjuntar dictamen médico expedido por Medicina Legal o las Empresas Administradoras de Salud)</b> * Padres, hermanos, cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia, por ausencia de ingresos en el año menores a 260 UVT por ingresos <b>(adjuntar certificado por contador Público y copia de la tarjeta profesional)</b>			
En constancia firmo:			
Firma: 	Bogotá D.C., 04 de Mayo de 2026		
William Hernando Cortes Cardozo	<b>CIUDAD Y FECHA</b>		
No. de folios que se anexan: <input style="width: 50px;" type="text"/>			

**AVAL FIDUCIARIA S.A.**

**NIT. 800.140.887 -8**

**CUENTA DE COBRO No. 9 de 13**

**DEBE A:**

**William Hernando Cortes Cardozo**

**CC. No. 1022379270 de Bogotá D.C.**

**RÉGIMEN: NO Responsable de IVA**

**ACTIVIDAD ECONOMICA: 8211 - 7.66 X 1000**

Por concepto de Prestación de servicios profesionales al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, según contrato de Prestación de Servicios No. PS - 116/25, durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Abril 2026, la suma de siete millones doscientos cuarenta y cinco mil pesos m/cte. (\$7245000)

Favor consignar a la cuenta de Ahorros del Banco Banco AV Villas No: 663721830

Se expide en Bogotá D.C., a los 04 (cuatro) días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026)



**William Hernando Cortes Cardozo**  
CC. No. 1022379270 de Bogotá D.C.

<b>Dirección de Residencia:</b>	CL 17 SUR 39 - 55
<b>Ciudad de Residencia:</b>	Bogotá D.C.
<b>Código Postal:</b>	111631
<b>Teléfono:</b>	3213496834
<b>Correo Electrónico:</b>	wili.a77@hotmail.com
<b>Ciudad donde se Prestó el Servicio o se adquirió el bien:</b>	Bogotá D.C.
<b>Nit con dígito de verificación:</b>	1022379270 - 0

Bogotá D.C., 04 de Mayo 2026

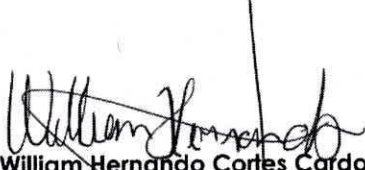
Señores

**AVAL FIDUCIARIA S.A.**

**NIT. 800.140.887 -8**

Yo, William Hernando Cortes Cardozo identificado con la cédula de ciudadanía No. 1022379270 expedida en Bogotá D.C. en mi condición de contratista del INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO NIT. 800.154.275-1, según contrato de prestación de servicios No. 116 con fecha de inicio del 04 de Agosto 2025, declaro bajo la gravedad del juramento, en los términos establecidos en el parágrafo 1º del artículo 4º del Decreto 2271 de 2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario, que los documentos soportes del pago de aporte obligatorio a los sistemas de salud y pensión, cuya fotocopia acompaño junto con la presente cuenta de cobro, corresponden a los ingresos provenientes exclusivamente del contrato materia del pago sujeto a retención, que mi base de cotización al sistema de seguridad social no excede de 25 salarios mínimos legales mensuales, de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

**Cordialmente,**

  
**William Hernando Cortes Cardozo**  
CC. No. 1022379270 de Bogotá D.C.

Anexo. Soporte de pago de aporte obligatorio al sistema de salud del mes de Abril de 2026, soportado en la planilla de aportes 9503956420

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022379270		CORTES CARDOZO WILLIAM HERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	call 17 sur n 39 55	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3213496834	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-04	2026-04	265522143	9503956420	I	2026/05/20	2026/04/30	BANCOLOMBIA	0	\$841,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$463,700	\$0	\$0	\$463,700	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$463,700	\$0	\$0	\$463,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$15,200	\$0	\$0	\$15,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$15,200	\$0	\$0	\$15,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$362,300	\$0	\$0	\$362,300	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$362,300	\$0	\$0	\$362,300	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$841,200</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$841,200</b>	

 Outlook

---

**RE: Modificación cobertura ARL**

---

**Desde** William Hernando Cortes Cardozo <wili.a77@hotmail.com>  
**Fecha** Jue 18/09/2025 12:34 PM  
**Para** Mayerli Azuero Lozano <mazuero@idiger.gov.co>  
**CC** sst@idiger.gov.co <sst@idiger.gov.co>

Buenas tardes,

A un me encuentro atento a su pronta respuesta

Cordialmente;

William Hernando Cortes Cardozo  
Ing. químico / Esp. Gerencia de la Calidad  
Teléfono: 3213496834

---

**De:** William Hernando Cortes Cardozo <wili.a77@hotmail.com>  
**Enviado:** lunes, 11 de agosto de 2025 11:45 a. m.  
**Para:** Mayerli Azuero Lozano <mazuero@idiger.gov.co>  
**Cc:** sst@idiger.gov.co <sst@idiger.gov.co>; lbeltran@idiger.gov.co <lbeltran@idiger.gov.co>  
**Asunto:** RE: Modificación cobertura ARL

Buenos días,

Gracias por la información, atento a su pronta respuesta

Cordialmente;

William Hernando Cortes Cardozo  
Ing. químico / Esp. Gerencia de la Calidad  
Teléfono: 3213496834

---

**De:** Mayerli Azuero Lozano <mazuero@idiger.gov.co>  
**Enviado:** lunes, 4 de agosto de 2025 11:45 p. m.  
**Para:** William Hernando Cortes Cardozo <wili.a77@hotmail.com>  
**Cc:** sst@idiger.gov.co <sst@idiger.gov.co>; lbeltran@idiger.gov.co <lbeltran@idiger.gov.co>  
**Asunto:** Re: Modificación cobertura ARL

Cordial saludo

Cordialmente se informa que de acuerdo al procedimiento establecido por parte de la ARL, en la cual se establece el envío de las modificaciones de manera semanal con el consolidado por parte de la Entidad, esta solicitud será remitida el día viernes 8 de agosto, tan pronto se informe por parte de Positiva la respectiva modificación se les estará informando.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

El lun, 4 ago 2025 a las 16:43, William Hernando Cortes Cardozo (<wili.a77@hotmail.com>) escribió:

Buenas tardes,

Adjunto formato actualizado con las nuevas fechas de inicio y finalización del contrato.

Gracias

Cordialmente;

William Hernando Cortes Cardozo  
Ing. químico / Esp. Gerencia de la Calidad  
Teléfono: 3213496834

--

**No imprimas este correo ni sus adjuntos, a menos que sea completamente necesario**

**¡Prioriza la revisión digital!**

Contribuye al Programa Cero Papel del IDIGER y a la preservación de los recursos naturales



**ECO IDIGER**

Un compromiso con la sostenibilidad



MINISTERIO DE  
GESTIÓN DE RIESGOS  
Y CAMBIO CLIMÁTICO

BOGOTÁ

# LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

## CERTIFICA QUE:

WILLIAM HERNANDO CORTES CARDOZO identificado con CC. 1022379270 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
<b>Nombres y/o Razón</b>	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO IDIGER
<b>Tipo y Numero de Documento</b>	NI - 800154275

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
<b>Fecha de inicio de cobertura</b>	2025/08/01	<b>Fecha inicio contrato</b>	2025/07/17
<b>Tipo de vinculación</b>	Independiente con Contrato	<b>Fecha de fin contrato</b>	2026/08/03
<b>Riesgo</b>	1	<b>Código actividad económica</b>	1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
<b>Estado afiliación</b>	Activo	<b>Estado del contrato</b>	Activo
<b>Fecha retiro</b>			

Esta certificación se expide a los 3 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co) para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC03022026W1022379270C6212249**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

**POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS**

REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS

MIS\_4\_1\_1\_FRS3\_P\_010